

ARQUITECTURA

La casa hacienda de Illanya se organiza por la intersección de 3 bloques, que al converger sus extremos generan tres espacios abiertos que se encuentran claramente definidos y jerarquizados, resaltando la plazoleta dentro de la configuración espacial.

De traza ortogonal organizada por las crujías norte y oeste. Contienen los espacios y elementos tipológicos más característicos de la casa hacienda de época republicana.

Primer nivel se distribuye en torno a la plazoleta como espacio ordenador, en su entorno se organizan ambientes cerrados con accesos directos.

NUESTRO MUSEO



Cráneo de mujer con una trepanación en la parte posterior del cráneo



Vasija que corresponde a un cuenco de cerámica de estilo local apurimeño, con decoración de espirales en forma circular simulando al sol.



Conopa que corresponde a una alpaca trabajada en piedra de basalto negra, de uso ceremonial como illa para la reproducción de camélidos.



Momía en un fardo de sogas, corresponde a una mujer, en el pecho lleva un nuki, que es una herramienta para tejer.



Se construyó con elementos arquitectónicos y artísticos del tiempo y la realidad cultural, es una capilla dedicada al patrón del fundo.

La Capilla presenta un primoroso alta mayor de estilo gótico con columnas solomónicas donde se encontraban cuadros de la virgen y apóstoles entre ellos un Cristo del que se decía era un auténtico RUBENS.

Esta capilla es una réplica en miniatura de la catedral de Versalles (Francia)



MONEDA

La hacienda de ILLANYA, PACHACHACA y SAN GABRIEL, utilizaban su propia moneda conocida como la LETONA en todo el territorio de las tres haciendas mencionadas, pagaban a sus trabajadores con esta moneda que se intercambiaban por una arroba de aguardiente de caña en los almacenes de la hacienda situadas estratégicamente en todo el territorio de las haciendas. Los trabajadores podían independientemente intercambiar productos de consumo.

HISTORIA

Illanya no solo fue la más importante hacienda sino que también fue calificada por el estado peruano como tra a nivel nacional de las haciendas por su confort, comodidad y tecnología, sino por su belleza y tesoro artístico, culturales y científicos que encerraba. Sus dueños la señorita MARIA LETONA CERECEDA hija de DON LÁZARO LETONA se dedicaban a la explotación de ORO VERDE, es decir la producción de caña para producir azúcar y aguardiente de caña, la señora MARIA LETONA se casó con el venezolano JOSE DIAZ BARCENAS, la visita de la Srta. LUISA TELLO sobrina del Sr. DIAZ le dió toques de belleza a la hacienda.

La antigua huerta la convirtió en un hermoso jardín, cubierto de vistosas y caprichosas flores nativas, bulbos y semillas traídas de Europa.

Rodeado de plantas ornamentales, de invernaderos, de acuarios de peces exóticos.

Los salones fueron artísticamente decorados, con pinturas que representan a la flora del valle combinado con escenas de bellos paisajes.

El valle de los AMANCAES (Abancay) y de Pachachaca, en su conjunto se caracteriza por su exuberante siembra de caña de azúcar, de donde extraían el famoso aguardiente de caña cristalina, así como sus productos derivados como el azúcar, chancaca y dulces variados los que en su oportunidad se producían, se procesaba y abastecían a todo el Altiplano del sur (LA PAZ Y POTOSÍ).

Cada hacienda del valle como ILLANYA contaba con su propia fuerza motriz hidráulica llamado "TRAPICHE" para la producción de aguardiente y azúcar.

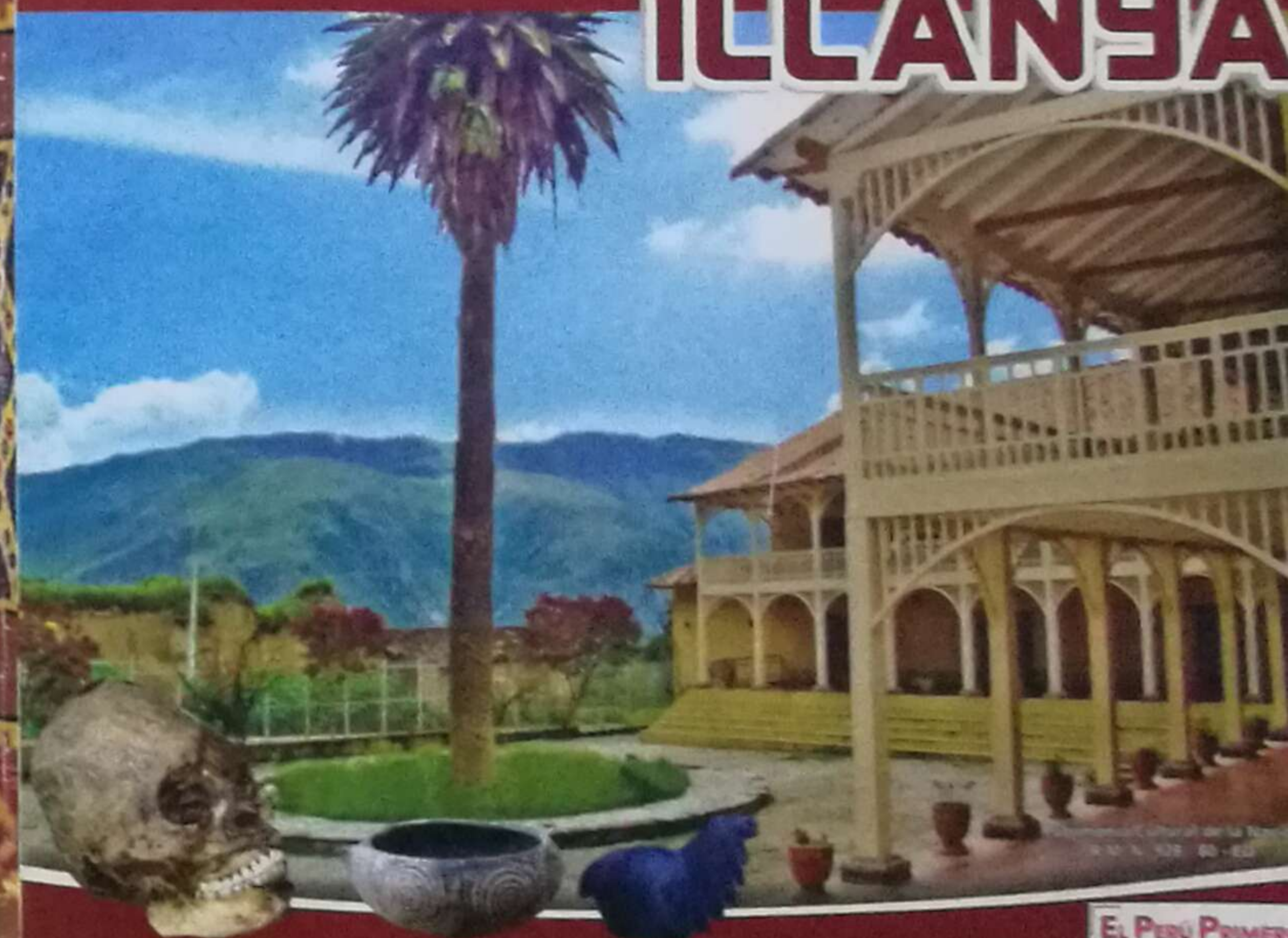


PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada de Cultura Apurímac

CASA HACIENDA DE ILLANYA



PROPIETARIOS HISTÓRICOS DE LA CASA HACIENDA

Ubicada a 7 km de la ciudad de Abancay, la Casa Hacienda Illanya surge en 1860 - 1890.

Sus propietarios:

- ✓ Doña Isabel Junco y Estrada (1592)
- ✓ Convento Santa Catalina de Abancay
- ✓ La Orden de los Franciscanos
- ✓ Secretaría de Abancay
- ✓ Familia Sr. Araoz
- ✓ Lázaro Letona y Mercedes Cereceda
(Dejan como herederos a sus dos hijos)
- ✓ María Letona de Diaz Barroenas
- ✓ José Antonio Letona (último propietario de la hacienda de San Gabriel y Pachachaca)
- ✓ Ministerio de Agricultura (se adjudicó propietario por Ley de Reforma Agraria)
- ✓ Ministerio de Cultura (actual administrador)



CROQUIS DE LOS MONUMENTOS HISTÓRICOS EN ABANCAY

